Miércoles 15 de Octubre de 1879 — MONTEVIDEO — Año XV.

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 35, ANTES 40
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 "
Por un año . . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . . 0 20 cents.
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En París la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Miércoles. Santa Teresa de Jesús y San Severo obispo.
Fortunato, obispo en Todi, del cual dice San Gregorio que de maravillosa virtud para lanzar los demonios.
Bernardo, confesor, en Arcado.
transcurridos, faltando 77 para fin de año.
á las 5 h. 39 m. y entra á las 6 h. 25 m.
á las 11 h. 24 m. de la mañana.

Efemérides

—MUERTE DE ANDRÉS BELLO.
eminente literato, poeta y jurisconsulto, nació en Caracas el 30 de Noviembre de 1780, y tuvo por padres á don Bello y D.ª Ana Lopez.
los primeros rudimentos en una escuela pública hizo con lucidez sus estudios de humanidades, francés y otros idiomas, consagróse en seguida al y tuvo por discípulo al célebre libertador Bolívar, años menor que él. Muy jóven aun, obtuvo por el destino de oficial primero de la capitanía general de el cual desempeñó con brillo y lucidez.
el señor Bello formó parte de la comision diplomática gobierno de Venezuela mandó á Lóndres para estipular con el gabinete de San James. Uno de los miembros de era el mismo Bolívar, que tenia por Bello gran pre-
este año hasta 1829, D. Andrés Bello permaneció en Europa principalmente en Lóndres, donde frecuentaba círculos políticos y literarios. Las horas que le libres las empleaba en el estudio, en la enseñanza y en de periódicos, tales como la Biblioteca americana y americano.
de este último año, el señor Bello llegó á Chile, y el gobierno nombró oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores, empleo que desempeñó por espacio de 23 años con gran
la organizacion del senado por la constitucion de 1833, Bello perteneció á esa corporacion, para la cual fué reelegido veces seguidas.
de la Universidad en 1843, el señor Bello fué nombrado rector de este cuerpo, empleo que desempeñó hasta su pues fué reelegido varias veces consecutivas.
por esperiencia propia la falta de textos de enseñanza Bello compuso algunos de un mérito sobresaliente; principales los que siguen: *Principios de derecho internacional*, 1832; *Lecciones de ortología y métrica castellana*, *Gramática de la lengua castellana*, 1847; *Cosmografía ó del universo*, 1848; y *Compendio de la historia de la literatura*, 1850. Varias ediciones se han hecho de estas obras.
de estos textos le valió el título de miembro de la Academia española, y es sin disputa despues del civil chileno, el trabajo mas sério é importante que ha salido de su sabia pluma.
poeta, el Sr. Bello tiene magníficas composiciones. Sus *Agricultura de la zona tórrida*, *al Diez y ocho de Setiembre* y su *oracion por todos*, imitacion de Víctor Hugo, han sido por los inteligentes. Esta última principia con la bellísima estrofa:

Vé á rezar, hija mia. Y ante todo
Ruega á Dios por tu madre; por aquella
Que te dió el sér, y la mitad mas bella
De su existencia ha vinculado en el.
Que en su seno hospedó tu jóven alma
De una llama celeste desprendida;
Y haciendo dos porciones de la vida,
Tomó el acíbar y te dió la miel.

sabio literato y jurisconsulto, conocido por sus obras en España y América, falleció en Santiago el dia 15 de Octubre y sus exequias, hechas por cuenta del Estado, solo han en pompa y magnificencia á las que el gobierno hacer, en 1837, al célebre ministro Portales.
—MUERTE DEL GENERAL D'ASSAS.
—JOURDAN BATE Á LOS AUSTRIACOS EN WATTIG-
—FUSILAMIENTO DEL GENERAL LEON.

EL SIGLO

Revista de la prensa

tenedor de Deuda que escribe en *La Nacion*, ra preferido que no se pensase en modificar el rato de 20 de Febrero hasta su terminacion: ya que la cuestion está en tela de juicio, opina si aquel contrato se ha de modificar, lo que ramente se pacte debe llevar el carácter de de-tivo—Juzga conveniente para el Estado y para creedores prescindir de cuanto tienda á aumentar el importe de la Deuda, aun cuando las futuras emisiones no hubiesen de devengar interés—Cree tanto que debe suprimirse la emision de nuevos Títulos Especiales—Entiende que con los fondos se destinen al servicio de las Deudas, aun cuando no sean sino los $ 105,000 mensuales que se re en la actualidad, debe atenderse:

Al pago de los intereses de la Deuda, en la porcion que se viene haciendo segun el arreglo de Febrero;

A la amortizacion de uno por ciento sobre la tidad de la Deuda que devenga interés, aceptando indistintamente las propuestas mas venta-

A la amortizacion de Bonos, Deuda flotante ulos especiales, con los $ 141,813.60 que por de sobrarian del fondo total, cuya amortizacion ria hacerse mensualmente como la de las de-Deudas.

**

En cuanto á Deudas, *La Colonia Española* está la unificacion: cree que esta requiere estudio y po para llevarla á efecto armonizando los intereses generales de los tenedores, sin que unos salgan beneficiados con perjuicio de otros: pero duda de que pueda realizarse el proyecto.—Cree para que las Deudas puedan valorizarse en el ranjero, es preciso restablecer el crédito y la anza.—Dice que en el Exterior se conoce muy la situacion de la República y pregunta qué ntía puede darse de hacer puntualmente el ser-, despues del triste ejemplo que se ha dado cientemente de faltar al compromiso contraido los tenedores del papel nacionalizado.

La Colonia le sale al encuentro al Sr. D. Fran- Hurtado Barros, quien en un valiente artículo nosticado recientemente la próxima victoria ile sobre sus enemigos y la regeneracion del vo Mundo, de España y aun de Europa por la presa y benéfica iniciativa chilena.

La Colonia encuentra demasiado ambicioso el grama del publicista chileno, cuyas altas aspiraciones se permite calificar de *desatinos* considerándole á él como un *patriotero* soberbio—Dice que suponiendo que Chile triunfe en la presente ra, quedará tan extenuado que mas estará para arse que para meterse á redentor.

**

El Bien Público quisiera que se suprimiesen las s de campaña y que circulasen libremente los s del país, como lo propone un articulista de la cion Rural.—Cree que la reforma que se ha- en este punto debe ser definitiva y estable, y anunciarse anticipadamente. Tambien cree que propenderse á abrir un mercado á nuestros s en el estranjero.

La Union de Minas copia una carta en que se una descripcion detallada de los apuros que n los Jueces de Paz, para cumplir la Ley del tro Civil, en lo relativo á las inscripciones, y as penosas peregrinaciones que tienen que emprender las familias para llevar á inscribirse á los n nacidos.

**

La Razon dá cuenta de la reinstalacion en San de la Logia masónica *Dupla Alianza*, con asistencia de mas de ochenta personas de esta capital. ce que la Logia cuenta con cuarenta afiliados hay ademas treinta y cinco propuestos—Los ctores de *La Razon* agradecen la honorífica cion que de ellos se hizo.
blica el discurso pronunciado por el orador la Logia Dr. Valdez García.
Luego viene *La semana á vuela pluma*, de Bias y en seguida la *Revista de la Prensa*.

**

Respecto á *La France* le gusta el proyecto para el Estado adquiera el Ferro-Carril del Este.— observa que tenia entendido que con arreglo Constitucion las Cámaras no debian ocuparse sesiones estraordinarias sino de los asuntos de antemano se prefijaban.—Entre tanto van ya mensajes, y segun se dice no tardará el tercero. [illegible] férrea destinada á servir á cuatro Departamentos importantes, pero pregunta si la adquisicion será tan poco costosa como se supo- el Poder Ejecutivo no se hará ilusion sobre rendimientos probables y sobre las sumas que que invertir para la compra del material y los gastos de esplotacion.
cualquiera le ocurre que si la cosa es tan fácil costosa, no puede hallarse imposibilitado el [illegible] para llevarla á cabo, y podria muy bien una Compañía en Europa con este objeto.
dirige á *La Razon* un cordialísimo saludo con motivo de su cumpleaño. Ha- los brillantes resultados que ha obtenido [illegible] Desearía sin embargo que el colega, de combatir el clericalismo, se ocupase un poco de los intereses materiales del [illegible]

**

La Italia discute con el Sr. Franklyn, del Público.
de los 2,138 millones de liras que se pagan en Italia, repartidos entre los 27 millones de habitantes que hay en el Reino, salen á liras ó sean diez pesos de impuesto por ca-—Que aquí, repartidos los ocho millones de pesos que se pagan entre los 400 mil de la República, tocan á veinte pesos por [illegible]
dijo que los Ministros de Hacienda de no se ocupan sino de política.—*L'Era* obser- [illegible] no ha sacado gran provecho de que tros no se ocupasen de política, si se ocu- contratar empréstitos al 12 por ciento.
dice tambien á Franklyn que si en sus excursiones por Italia queria ver reunidos en un puerto buques que los que entran á Montevideo en [illegible] mas que haber ido á Génova.
con consideracion y simpatía hácia este y cree descubrir en un artículo de Franklyn pre- maquiavélicos á que se guardará muy bien [illegible]
despues algunos pormenores del regreso de [illegible] á la isla de Caprera, en la que con placer [illegible] que ha mejorado su salud.
[illegible]

les de abasto en la barra de Santa Lucía ha contribuido á la carestía de la carne.

En otro artículo el colega se hace cargo del epíteto de *socialista* que aplicamos á uno de sus escritos.

Como parece no haber comprendido bien el alcance y la significacion que nosotros dimos á esa palabra, tenemos el deber de dar sobre esto algunas esplicaciones.

Dijimos que el artículo del colega era *socialista*, porque pretendia que la autoridad pública interviniese en el precio de los artículos de primera necesidad, fijándolo con arreglo á la equidad.

Ahora bien, segun nuestras doctrinas, el Gobierno que tal hiciese cometeria un acto de arbitrariedad. Es la relacion entre la oferta y la demanda la que regula el precio de los artículos.—El Gobierno nada tiene que ver con esto.—Su mision no es convertirse en tutor de los administrados. — No es un padre de familia encargado de establecer la economía interior de la casa. — Un error de cálculo en la fijacion del precio, bastaria para que arruinase á muchos y cometiese involuntariamente grandes injusticias.

Y llamamos *socialista* esta peticion y esta tendencir del artículo, porque en el régimen *socialista* el Estado lo es todo y el individuo nada—El Estado vigila, administra, reparte y recoge el fruto del trabajo de la comunidad—En América ha habido un ejemplo práctico de socialismo en las Misiones, el Paraguay y los vastos territorios que estuvieron sometidos á la dominacion jesuítica—Los jesuitas cuidaban del cuerpo y del alma de sus clientes. Estos no tenian mas que seguir décilmente sus prescripciones: eran eternos menores de edad.

Nosotros no deseamos para un pueblo ese régimen *paternal* en que los Gobiernos se encargan de todo—A la larga los pueblos que son tan paternalmente protegidos suelen degenerar y caer en el idiotismo.

**

El Diario del Comercio contesta al artículo de *El Ferro-Carril* referente al camino de hierro del Este. Observa que segun el mensaje alguna suma de dinero va á entregar el Estado al Sr. Baena. Dice que todo lo que *El Ferro-Carril* espone sobre facilidades de adquirir hoy en Europa ó Estados Unidos el material necesario para la via férrea, es abundar en razones para que el propietario haga ese negocio sin necesidad de la intervencion del Gobierno. Opina que si la autoridad dispone de 200 presos condenados legalmente á trabajos públicos, puede mandarlos á terraplenar los caminos reales, á construir puentes y calzadas y á componer los pasos de los arroyos, que es mas importante, mas práctico y mas ventajoso; y tambien cree que si hay gente que reclama ocupacion en la Direccion General de Obras Públicas, es mucho mejor que se ocupe del trazado de los caminos generales y vecinales y que levanten planos para hacer puentes y calzadas. El ferro-carril, dice, nos llevaria á Pando de un salto, pero el resto de la campaña quedaria tullida en tanto que si esos *pequeños desembolsos* se aplicasen á mejorar la viabilidad general, el movimiento se haria sentir por todas partes.

Aludiendo á lo que dice *La France* de que lo recibido hasta la fecha por la empresa del ferrocarril del Este asciende á $ 43,000, observa *El Diario* que toda empresa que se recomienda por su utilidad indiscutible, no necesita subvenciones ni mas proteccion que otra industria cualquiera; y que si la subvencion es necesaria, eso quiere decir ó que los capitalistas no encuentran el negocio tan ventajoso, ó que la empresa está mal concebida ó mal llevada, ó que viene prematuramente. La única solucion buena, segun el colega, es dejar que el empresario se entienda con los capitalistas estranjeros y transija sus pleitos, arreglando las cosas de modo que cese esa subvencion, dadas las condiciones favorables en que se presenta la via.

**

Esplica *El Telégrafo Marítimo* las consideraciones que presidieron á la celebracion del convenio de 31 de Mayo de 1876, con los tenedores de deudas fundadas y recuerda los escelentes resultados que aquel convenio produjo para el crédito del Estado. Dice que á los pocos meses se empezó á ver la imposibilidad de dar cumplimiento á aquel convenio en cuanto á la cantidad que debia satisfacerse como pago en efectivo; y que de aquí resultaron las modificaciones acordadas en 20 de Febrero. El colega sostiene que no son dos convenios los pactos celebrados hasta la fecha, porque lo que se hizo en Mayo y se confirmó en Febrero fué renunciar temporalmente á una parte de los derechos originarios de los acreedores. Dice que solo sobre estas bases se puede consolidar el crédito público despues de lo acaecido en el año terrible: que solo conservando la parte esencial del convenio de Mayo pueden los tenedores de deudas aceptar alguna modificacion de detalle; y que solo hay provecho en discutir cualquier arreglo teniendo presente que una unificacion de deudas es impracticable en estos momentos, por ser todavia temprano para obtener favores del crédito en condiciones de hacer una conversion de deudas en una forma justa, honrosa y equitativa.

**

Hablando *El Ferro-Carril* de las guías de campaña, dice que ignoraba que hubiera contratista que participaran de la renta que producen las guía y que en esa suposicion basaba sus afirmaciones. Si en efecto hay contratistas, no se esplica cuál es su conveniencia desde que las autoridades recaudan y fiscalizan esa renta sin intervencion de otras personas, realizando los trabajos que son necesarios. Se ratifica en su opinion de que las guías son convenientes no solo por la renta que producen, sino por el interés que hay en regularizar las transacciones comerciales tratando de que revistan condiciones de exactitud y facilitando la adquisicion de datos estadísticos: pero solo pide que las guías sean obligatorias para verdaderas cargas y no para pequeñas remesas de frutos que no pueden considerarse tales. Para justificar la verdad de sus afirmaciones respecto al fraude que se comete, publica la estadística de los productos salidos del Departamento de Canelones durante el mes de Agosto.

**

La Reforma por su parte se alegra de ver el empeño conque algunos de sus colegas se ocupan de la perjudicial y molesta traba de las guías que en su opinion no conduce sino á perjudicar el libre tránsito de los transeuntes. Insiste en que los pequeños productores debian quedar exentos de la obligacion de sacar guías á lo menos por tres ó seis meses en el año.

Felicita á *La Razon* por haber cumplido un año de vida.

Reproduce su indicacion sobre la conveniencia de facilitar á los habitantes de la campaña los medios de inscribir á los niños recien nacidos en el Registro Civil. Le parece que no es justo imponer multas á los que por la distancia, por el mal estado de los caminos ó por otras circunstancias atendibles no pueden cumplir el deber de inscripcion que la ley impone, en los plazos determinados por la misma.

SECCION OFICIAL

Colecturía General de Aduana.
Montevideo, Octubre 7 de 1879.
Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D. José María Montero (hijo.)

Existiendo notable desigualdad entre el valor real de algunos artículos y el establecido para el aforo en la tarifa vigente, la Colecturía siguiendo la instruccion de V. E., somete á la resolucion Superior [illegible] buscando la regularidad de los valores.

PAPEL CORTADO PARA CIGARRILLOS

La tarifa determina un aforo de $ 1.60 por kilo, para el papel cortado en libritos ó en otra forma, se introduce una gran cantidad de papel cortado simplemente que no puede en ningun caso valorarse al igual del que viene en libritos con adornos, diseños, etc., y cuya condicion es de otro costo: por estos conceptos la Colecturía cree deber establecer distinto aforo, á saber:

Papel cortado simple . . . . 0.80 kilog.
Idem idem en libritos . . . . . . 1.60 «
como se encuentra en la tarifa.

AZADAS DE TODAS CLASES

Este artículo está en tarifa á 0.50 el kilógramo que calculando por docena resulta un precio de pesos 13, cuando el valor corriente es de pesos 4 en depósito; la diferencia es notable, por eso propone la Colecturía un aforo de 0.20 el kilógramo.

En el mismo caso de desigualdad se encuentran los que se espresan á continuacion y por lo que propone sea modificado su aforo en esta forma:

Tornos para herrero . . . . 0.20 kilóg.
Toberas de fierro . . . . 0.12 «
Pesas de idem colado . . . . . . 0.10 «
Pasadores de fierro con botones de fierro en general . . . . 0.25 «
Rejillas de fierro para braseros y hornallas . . . . 0.10 «

A medida que del estudio práctico que efectúe la Colecturía resulte evidenciada la conveniencia de modificar la tarifa actual, ya sea parcial ó general, se elevará al conocimiento de V. E. para la resolucion que corresponda.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Juan L. Cuestas.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Octubre 11 de 1879.
Aprobado, avísese en contestacion, publíquese y pase á la Contaduría General.
Rúbrica de S. E.
MONTERO.

Tribunal Superior de Justicia.
ACUERDO
En Montevideo, á catorce de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve, reunidos en acuerdo [illegible]

ral de Justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, compuestos de los Sres. ministros Dres. don Laudelino Vazquez, presidente, D. Hipólito Gallinal, D. Cárlos de Castro, D. Liadoro Forteza, D. Martin Berinduague y D. Rosendo Otero, por ante los infrascriptos secretarios, dijeron: Que hallándose vacante el Juzgado del Crímen de segundo turno, por fallecimiento del Dr. D. Dionisio Ramos, nombraban para desempeñarlo al actual Juez Letrado del Departamento de San José, Dr. D. Cárlos A. Fein, quien continuará en el cargo que actualmente ejerce hasta que tome posesion de él el letrado que el Tribunal designe para reemplazarlo. Y lo firman de que certificamos — *Vazquez — Gallinal — Castro — Forteza — Berinduague — Otero — Francisco M. Castro*, Secretario — *Juan Francisco Castro*, Secretario.

INTERIOR

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 14 de 1879.

Llámase por 3ª y última vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de Maestro de la Escuela de 2.º grado ampliado de la ciudad del Salto, cuyo acto tendrá lugar el viernes 17 del corriente á las 8 de la noche, en el local de costumbre.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

o15.3 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Octubre 11 de 1879.

Llámase á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.º grado ampliado de varones de Tacuarembó, cuyo acto tendrá lugar el 15 del corriente, á las ocho de la noche.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta las dos de la tarde del mismo dia.

o12.3 *La Secretaría.*

ESTADÍSTICA

Movimiento de aduana y navegacion

DE PASAJEROS, METÁLICO Y DE ABASTO Y TABLADA, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1879

Puerto de Montevideo

Segun los registros de la Capitanía del Puerto.

Entradas de Ultramar

26 vapores con . . . . . . 38,833 toneladas
65 buques de vela con . . . . 25,545 «
91 buques con . . . . . . 64,378 «

De estos entraron en lastre 1 buque de vela con 160 toneladas y 9 idem con 3,223 toneladas que no hicieron operacion en el puerto y siguieron con la misma carga para los rios.

Salidas para Ultramar

29 vapores con . . . . . . 43,589 toneladas
33 buques de vela con . . . . 15,373 «
62 buques con . . . . . . 58,962 toneladas

De estos salieron en lastre 12 buques de vela con 7,649 toneladas.

Entradas de Cabotaje

52 vapores con . . . . . . 36,183 toneladas
151 buques de vela con . . . 7,842 «
203 buques con . . . . . . 44,025 toneladas

De estos entraron en lastre 1 vapor con 198 toneladas y 15 buques de vela con 2,702 toneladas.

Salidas de Cabotaje

56 vapores con . . . . . . 41,646 toneladas
159 buques de vela con . . . 15,081 «
215 buques con . . . . . . 56,727 toneladas

De estos salieron en lastre 2 vapores con 616 toneladas y 46 buques de vela con 3,853 toneladas.

Pasajeros

Entraron de Ultramar . . 235 de Europa
Idem idem . . . . . . 302 del Brasil
Idem idem . . . . . . 24 de las Islas Canarias
Idem idem . . . . . . 29 de Chile
En el mes . . 590

Salieron para ultramar . 385 para Europa
Idem idem . . . . . . 128 para el Brasil
Idem idem . . . . . . 16 para Chile
En el mes . . 529

Del litoral argentino entraron 977 (incluso 15 del Paraguay y Corumbá) y salieron 1,076 (incluso 41 para el Paraguay y Corumbá).
Del litoral oriental entraron 322 y salieron 245.

Metálico

Movimiento		Oro	Plata	Total
Entradas de Ultramar:				
Idem del Brasil	$	48,501	5,793	54,294
Idem de Chile		—	15,500	15,500
	$	48,501	11,293	69,794
Salidas para Ultramar:				
Idem Europa	$	66,146	—	66,146
Idem el Brasil		23,089	—	23,089
	$	89,235	—	89,235
Entradas del litoral argentino (incluso 93 $ del Paraguay y Corumbá)	$	94,447	—	94,447
Salidas para idem		53,342	—	53,342

La entrada del litoral oriental asciende á pesos 104,147 y la salida á $ 12,263.

Permisos despachados por la Mesa de la Contaduría de Aduana

De despacho 2,027
« desembarco 283
« depósito 127
« exportacion 989
« trasbordo 178
« reembarco 2,164
Total de permisos . . 5,768

Movimiento de bultos en la Aduana de Montevideo

Existencia de Julio	194,770	
Entrada en Agosto	80,684	275,454
Salida idem á despacho	61,775	
Idem idem á reembarco	21,981	83,756
Existencia para Setiembre		191,698

Derechos de Aduana

Segun los estados mensuales de la Colecturía de Aduana y de las Receptorías, los derechos liquidados en el mes importan:

En la Aduana de Montevideo		$ 307,818
Receptoría de Paysandú	$ 13,978	
Id Independencia	« 3,904	
En el Departamento de Paysandú		« 17,882
Receptoría del Salto y Tacuarembó		« 22,323
Id de Cerro-Largo, Artigas, Santa Teresa, etc.		« 3,401
Id de Mercedes		« 1,203
Id de Nueva Palmira (Colonia)		« 913
Id de Maldonado (el puerto)		« 54
		$ 353,594
Incluso los derechos especiales que importan en la Aduana de Montevideo		$ 25,554
Y en las Receptorías		« 3,702
		$ 29,256

El derecho de tonelaje percibido en el puerto de Montevideo asciende á $ 2,803 y lo pagaron 32 buques de vela con 14,015 toneladas.

Valor oficial de la		Importacion	Exportacion
Puerto de Montevideo	$	954,488	329,050
Receptoría de Paysandú	«	32,485	160,883
Id. de Independencia	«	11,137	48,055
Id. del Salto y Tacuarembó	«	96,233	33,920
Id. de Cerro Largo, Artigas etc.	«	6,683	16,879
Id. de Mercedes	«	2,972	5,613
Id. de Nueva Palmira	«	6,935	2,193
Id de Maldonado	«	120	
	$	1,111,268	596,482

Abasto y Tablada

Del estado mensual remitido por la Administracion del ramo, correspondiente al mes de Agosto, estractamos los siguientes datos:

Ganado vacuno introducido de los Departamentos, 6,095 cabezas.
Incluso: 5,804 para abasto.
Id. 159 para saladero.
Id. 88 para rancho de los buques.
Id. 45 para el interior.
Ganado lanar: 5,095 para abasto y 540 para exportacion.
Idem yeguarizo: 391 para saladero y 92 para exportacion.
Idem mular: 43 para invernada y 1,005 para exportacion.
Montevideo, Octubre 10 de 1879.

Registro del Estado Civil

De los estados mensuales remitidos por el señor Presidente de la Junta E. Administrativa del Departamento de la Capital á esta Direccion y correspondiente al mes de Setiembre ppdo., estractamos los datos siguientes:

Nacimientos inscritos: 322 varones 278 mujeres.
De estos nacieron en Setiembre 309
Idem idem en Agosto 146
Idem idem antes de Julio 145 600

Matrimonios 72
De estos 144 cónyuges: 13 varones y 27 mujeres son orientales; 59 varones y 45 mujeres son estranjeros.
50 varones y 41 mujeres firmaron las actas; 13 varones y 20 mujeres no las firmaron por no saber escribir; falta ese dato sobre 20 cónyuges.
Defunciones: 195 orientales, 84 estranjeros y 4 se ignora—161 varones y 122 mujeres . . 283
Hijo legitimado 1

—De los Departamentos, solo ha recibido esta oficina los resúmenes mensuales del Departamento de San José correspondiente al mes de Julio y Agosto; los del Departamento de Maldonado, y los de los Departamentos de Minas y Florida, cuyos estractos no se han publicado todavía por necesitar mas informes.

Montevideo, Octubre 13 de 1879.
La Direccion de Estadística General.

EXTERIOR

Correo de Paris

[Correspondencia de la Sra. Casamayor]

SUMARIO—Es preciso tomar los tiempos como son—Un chiste de Alejandro Dumas hijo—Los baños de mar—La creacion de un obispado en Mónaco; el primer sermon del prelado—El soldado de M. Bardin—La manía de hacer trampas; el duque de Mérignac—Las estaciones de Trouville y de Deauville—Las distracciones del Casino—«Los Trenos de los maridos»—El fracaso de M. de Taillandier—Una venganza femenina—La playa de Biarritz; la colonia española; la villa de la ex-emperatriz Eujenia; el precipicio de la muerte—El matrimonio de la señorita Solange de la Rochefoucauld; el lustre de su familia—Los dos millones del conde de la Rochefoucauld—Los trajes femeninos; las recepciones en las quintas—Las flores en boga; el tulipan y el loto—La esposicion de rosas de Brie Comte-Robert; la poética leyenda de la rosa de Cherokee—Una avalancha de ramilletes de rosas en el Hipódromo—La amazona Elisa Petzold; la muerte de su caballo «Lord Byron»—La cuestion de saber si el caballo «overo» lleva consigo la suerte—Un tratado de equitacion por la duquesa Fitz-James—De la enseñanza de la gimnástica en los colegios de niñas y en el ejército—Nuestros cazadores á pié—La gran revista del 13 de Julio—El desfile de nuestros soldados en 1871 por M. Thiers—El triunfo de la Escuela Militar de Saint Cyr—Los besos enviados al ejército—Entusiasta acojida hecha al general Jeanningros—Por qué las tropas francesas no tienen oficialmente estandartes—La obra de M. Julio Claretie intitulada «El estandarte»—Historia de los capitanes Fougerel y Malapeyre—El sobretodo gris del Presidente de la República—Cómo Luis XVIII pasaba las revistas—Singulares caprichos del destino.

(Conclusion)

La colonia española, de que hablábamos hace poco, se señala al primer aspecto en la playa de Biarritz por una mezcla tornasol de telas chillonas, una chorrera de alhajas de oro y el ruido de sus abanicos. Ahí, se ajitan, jesticulan, hablan fuerte y jiran sus ojos de fuego á cual mas y mejor.

Muchos miembros de la aristocracia española están ya instalados en Biarritz. Ahí están el duque de la Conquista, el conde de Cartajena, la marquesa de Cadoval, el marqués de Genua, el marqués de Cortina, el conde de la Quintana, la marquesa de la Puente; despues, de diversas nacionalidades tenemos á lady Duncan, al conde y la condesa de la Rochefoucauld, cuya sobrina que lleva el mismo nombre, la señorita Solange de la Rochefoucauld acaba de casarse con M. de Lillers.

No hay para que recordar aquí lo ilustre de la casa de la Rochefoucauld: la historia de esta casa es la misma que la de la Francia. Inauguró su blason en la primera cruzada, y no ha cesado de llevarlo alta y noblemente.

Ménos solemne que la casa de Montmorency, la fisonomía general de los la Rochefoucauld es quizá mas espresiva en su distincion, y reproduce de una manera sorprendente las cualidades variadas de nuestra raza en sus principales rasgos: caballerosidad de sentimientos, independencia un poco burlona del pensamiento, un poco frondera; una imaginacion fácil y aventurera; tanto gusto como buena gracia; demasiada altivez para ser cortesana, mucha habilidad para sostenerse, testigo é hijo del autor de las *Máximas*, que supo conservar sin ruido, por espacio de cerca de cincuenta años, el favor íntimo de Luis XIV, con gran asombro de la corte y de Saint-Simon.

Agregad á esto en los la Rochefoucauld, una gran presencia, una palabra viva y ligeramente altiva en la contradiccion, una conciencia profunda de su dignidad que, aun abandonándose, se reserva todavía é impone; una iniciativa atrevida, una benevolencia hereditaria y tradicional, y, sobre el punto de honor, una susceptibilidad infinita.

En 1814, el vizconde de la Rochefoucauld, abuelo de la jóven desposada, enviado en mision á los departamentos del Este, les habia prometido, con ciertas condiciones, una desgravacion de dos millones de impuestos. Las condiciones fueron cumplidas, pero el ministro de finanzas se negaba á dejarse despojar así:

—He comprometido mi palabra, señor ministro, le dijo el noble par, y si no podeis ayudarme á cumplirla, lo haré solo; tomaré sobre mis bienes los dos millones prometidos, despues de avisar al rey.

No habria dejado de hacerlo, si Luis XVIII no hubiera intervenido para obligar á su ministro, el baron Luis, á dar la indemnizacion prometida.

Ese mismo duque de la Rochefoucauld, superintendente de bellas artes en tiempo de Cárlos X, esperimentó un dia una verdadera indignacion al ver la desnudez mitológica de las estátuas de nuestros jardines nacionales.

No encontró nada mejor que hacer amoldar, ejecutar y colocar ese aparato de hojas de viña que se ven en las Tullerías, en el Luxemburgo y en otros puntos. Fué tambien él quien hizo alargar dos buenas pulgadas las polleras de las bailarinas de la Opera, que mas tarde han vuelto á proporciones menores.

En la casa de la Rochefoucauld han amado y cultivado siempre las letras. En el momento actual, esta familia cuenta dos poetas: el conde Aymar de la Rochefoucauld, autor de las *Poesías Intimas*, y la duquesa de la Roche-Guyon que ha escrito la *Jaula abierta*.

Pero volvamos á los baños de mar. Son naturalmente una oportunidad para nuestras señoras del gran mundo de inaugurar los trajes del dia. Los vestidos de mañana se hacen de lana de un color pronunciado, de tartan escocés, de lanas listadas á tonos vivos con pellerina-capuchon surtida.

Medias de cachemira del mismo color que el vestido; zuequitos de ébano ó caoba, con la cifra de su propietaria en plata. Estos zuequitos van á ser la gran novedad de la temporada. Se armonizan maravillosamente con los trajes rústicos de rigor en la hora del baño y preservan los piés de la humedad de la playa.

Las sombrillas-bastones, en armonía con el traje, es decir, de lana encarnada ó azul, como los paraguas de los aldeanos, ó de madrás á cuadros.

Se adornan esos trajes con fejas de la misma tela, con dibujos de cachemira. Es pintoresco y bonito.

La moda para las ciudades es dar recepciones características: por ejemplo, una fiesta campesina donde cada cual está obligado á asistir en traje tradicional de su provincia natal; una fiesta rusa á la que todo el mundo concurre en traje moscovita; una fiesta Luis XVI en que los trajes Trianon son de rigor. La innovacion es ingeniosa y dará mucho realce á las recepciones.

Para los bailes, las mujeres llevan vestido corto con falda media cola, que puede recojerse al lado, como los trajes eclesiásticos, con un broche de flores ó de diamantes. Es mas cómodo para danzar, menos ceremonioso que la falda larga y mucho mejor, en una palabra.

En cuanto á las flores, las elegantes adoptan una ó dos que tienen para sí solas todos los honores de la estacion. Hace algun tiempo, los *coucou* y las rosas hacian furor; despues han venido las violetas y las mimosas. Hoy dia el tulipan, reputado como la flor tonta por excelencia, ha sido al fin rehabilitado.

Otra flor mas, pero ésta conserva siempre la primacía, es el loto «iotus.» La señora Herword, la morena norte-americana, la llevaba en los cabellos la semana pasada, en el Teatro de la Opera. Solo que ofrece ciertos inconvenientes. Mas de cincuenta personas se hicieron presentar, con diferentes pretestos, en el palco de la linda neoyorkina, con el único fin de mirar y aun de tocar, de una manera imperceptible esa flor sagrada, [illegible] por excelencia que está á cien piés mas arriba de la vulgar cuerda del ahorcado.

No dejemos las flores sin decir una palabra de la esposicion de rosas de Brie-Comte-Robert, en los alrededores de Paris y cuyo golpe de vista es verdaderamente maravilloso.

Esta esposicion es una idea feliz, y Brie da un excelente ejemplo á las demas comunas. En Inglaterra son numerosas las esposiciones florales. El cultivo de las flores es considerado como un medio de moralizacion para las clases trabajadoras.

Por esto, el conde de Shaftesbury ha fundado un premio para los obreros de las ciudades que cultiven flores en sus ventanas. El noble lord estima, con razon, que ocupándose en adornar su hogar el obrero toma gusto por su casa y no piensa en la taberna ni en el figon. Las flores que cultive en su ventana lo llevarán á tener mas cuidado, mas aseo en el interior de su habitacion.

La fundacion del conde de Shaftesbury, que dá los mejores resultados en Inglaterra, deberia im[illegible] en las grandes ciudades, donde seria no menos fecunda y provechosa. Fomentar en las clases obreras el gusto por el hogar, hé ahí el fin cuya utilidad llama la atencion de todos los espíritus.

Entre las mil y una rosas que figuran en la esposicion de Brie, se encuentra la rosa de «Cherokée,» una nueva rosa sobre la cual hay una poética leyenda.

Un jóven indio hecho prisionero por la tribu de los cherokées fué condenado á ser quemado vivo. En el momento mismo de su ejecucion, cayó tan sériamente enfermo que se resolvió sobreseer respecto de su suerte, pues para que el castigo tuviera todo su valor—segun el código cherokée—era necesario que el paciente tuviera pleno conocimiento del suplicio.

Encerraron al infeliz en una casa vecina á la del jefe cherokée. Era muy bello y la hija de este último, encargada de velar sobre su subsistencia, se compadeció de su desgracia y le ofreció dejarlo huir.

El jóven consintió pero con la condicion de que ella lo seguiria.

La jóven aceptó y partió no llevando en recuerdo de los suyos sino la estaca de un rosal blanco cuyas ramas cubrian la casa de su padre.

Todo el tiempo de su travesía en medio del desierto, conservó piadosamente la estaca del rosal, y cuando llegaron á la tribu de su amante, plantó esa rama á la puerta de la casa que ahora era su nueva morada.

El rosal prosperó; la flor se abrió mas bella que en la tierra natal, y fué llamada «la rosa de Cherokee» á causa de su orígen.

Una avalancha de ramos de rosas es algo raro. Y sin embargo el hecho se produce todas las noches en el circo de los Campos Elíseos y en el Hipódromo, en honor de la señorita Adela Droulu y de la señorita Elisa Petzold, dos equitadoras muy hábiles de la alta escuela, que son la admiracion de los parisienses y de los estrangeros.

La señorita Elisa Petzold es de Viena y muy favorecida por la familia imperial. La emperatriz Isabel, que es la mejor amazona del imperio, la honra con su benevolencia particular. Le habia dado un caballo magnífico «Lord Byron» que la señorita Elisa ha perdido recientemente.

Acababa de terminar su trabajo y volvia á las pesebreras, cuando, apenas se hubo desmontado, su caballo cayó como herido por el rayo. «Lord Byron» habia sucumbido de la ruptura de una aneurisma. Su propietaria ha conservado y hecho colocar en un cuadro la cola y los cascos.

El caballo tiene una gran importancia, como es natural, para el artista que monta á la alta escuela. Es el colaborador poderoso de su triunfo. El mismo trabajo ejecutado sobre un caballo diferente lo cambia todo.

La linda Mlle. Loisset que el año último hizo sensacion en el Circo, no era la misma mujer cuando montaba otro caballo que «Mahomet». Era su profeta y ella le habia encontrado su verdadero nombre.

La señorita Elisa Petzold posee ahora un magnífico caballo «overo» admirablemente adiestrado. Sus adoradores, segun la preocupacion corriente entre nosotros, creen que este caballo, en razon de su color, es una garantía de fortuna. Hay hechos en favor y en contra de esta preocupacion. El conde Waleski, el antiguo ministro de negocios estranjeros del Imperio, que tenia una linda pareja de caballos overos, murió repentinamente en Setiembre de 1868, en Estrasburgo, cuando bajaba con su mujer y con su hija la escalera del Hotel de Ville.

M. Thiers tambien, en su juventud en la época en que alcanzaba todos los triunfos, políticos y sociales, tuvo un caballo overo.

Hay grandes casas, como la de la duquesa de la Tremouille, por ejemplo, donde se ven en el prado verdaderas tropas de veinte á treinta poneys que, casi todos, son overos. Es muy bonito, como fantasía, para animales de pequeña estampa, sean de silla ó de tiro.

Cuando se entra en el órden de los caballos serios, confieso que este color me parece un defecto. Quizá para vender sus caballos overos, cuando tienen algunos, los chalanes, esos diplomáticos de pesebreras que podian dar puntos al finado Talleyrand, han imaginado hacer correr el rumor de que esos animales llevan consigo todas las felicidades.

La señorita Elisa Petzold es ciertamente la amazona mas perfecta que haya visto hasta aquí. Es imposible tener mas seguridad, mas delicadeza, mas estilo. Todo es armonioso, previsto, marcado con el sello del arte mas raro. Monta como una señora del gran mundo que montara maravillosamente, no tiene nada de la equitadora de circo, y esa es la particularidad y atractivo de su talento. De una respetabilidad absoluta, es recibida bajo el pié de una perfecta igualdad por las mujeres del mejor tono, ávidas de sus consejos.

Recientemente, la duquesa de Fitz-James, una «sportswoman» consumada en su arte, y que ha escrito para la educacion de sus hijos un tratado de equitacion que es un verdadero modelo, se tomaba el trabajo de ir en el dia donde la señorita Petzold, para verla montar en el ensayo y cumplimentarla calorosamente.

La emperatriz Isabel quisiera que la señorita Petzold estableciera un picadero para las mujeres en Viena: la idea es escelente y de ahí saldria toda una generacion de «sportswoman» de toda especie.

Una idea no ménos escelente para desarrollar el gusto por los ejercicios en las mujeres, es la enseñanza de la gimnástica en los colegios de niñas. M. Barthelemy Saint-Hilaire, el sabio traductor de Aristóteles, ha manifestado sus miras á este respecto en el seno del Senado.

Este se ha contentado con aplaudir el discurso, lleno de ingenio y de cariño, de M. Barthelemy Saint-Hilaire. En virtud de la ley votada, la gimnástica será obligatoria en todos los establecimientos de instruccion para niños que dependan del Estado, de los departamentos ó de las comunas.

Hoy que el servicio militar se ha hecho tambien obligatorio para todo el mundo, la gimnástica es una necesidad urgente en los establecimientos de enseñanza, y si la duracion del servicio puede reducirse sin peligro, será el dia en que los ejercicios militares, mezclándose con la gimnástica en las escuelas, así como la gimnástica ha sido agregada á los ejercicios militares en el ejército, será posible formar en un tiempo mas corto soldados mas hábiles.

A este respecto, la Francia se encuentra en un estado de inferioridad sensible con otras naciones de Europa, de segundo órden, que se han aplicado á vulgarizar en sus escuelas la práctica de los ejercicios gimnásticos.

Sin hablar de la Prúsia que ha tenido cuidado de no omitir en su programa de militarizacion nacional este poderoso elemento de superioridad; sin hablar tampoco del Austria que, instruida por sus reveses de 1866, se apresuraba desde 1869 á hacer obligatoria la enseñanza de la gimnástica, haciendo, por decir así de esta reforma primordial, la base de su reorganizacion militar.

A decir verdad, se ha hecho mucho en nuestro ejército bajo este punto de vista especial; los ejercicios de flexibilidad y destreza ocupan un buen lugar en la instruccion dada por los regimientos—tanto en la caballería como en la infantería,—y especialmente en los batallones de cazadores, están en grande honor y producen excelentes resultados.

Un ejemplo de estos resultados es la marcha de seuvuelta de nuestros pequeños cazadores á pié que han obtenido un legítimo éxito en la gran revista del 13 de Julio.

Desde hace tiempo, es de tradicion entre nosotros reunir en esta época del año el ejército de Paris y hacerlo desfilar ante los ojos del jefe y de los altos dignatarios del Estado. Esta ceremonia militar, aparte de su carácter imponente, tiene siempre un poderoso atractivo para la poblacion de la capital.

El parisiense, en efecto, adora el ejército, y como en Longchamps juega el principal papel la guarnicion de Paris, no querria por nada del mundo dejar ese dia de tener el placer de dirigirse al Bosque.

En 1871, despues de nuestros desastres, M. Thiers tuvo el valor de hacer desfilar—casi á la vista de los vencedores que ocupaban aun una quinta parte de la Francia—á nuestro ejército apenas reconstituido.

Tuvo ese valor y nunca olvidaré la profunda emocion que se apoderó de los doscientos mil franceses reunidos al rededor del vasto campo de maniobras, al ver los rostros tostados y ennegrecidos, los uniformes gastados y cubiertos de polvo, los cañones, por decir así, aun calientes.

Se produjo, no el bullicio banal de los bravos y de los aplausos, sino algo como un arranque de entusiasmo religioso, y, en el silencio bajo el ardiente sol de Junio, mas de una lágrima rodó ante los heróicos restos de nuestra infantería de marina, gloriosamente diezmada en Bazeilles, como algunos minutos despues ante los que eran los coraceros de Reischoffen y de Marsbrunn.

Era la Francia la que pasaba, la Francia herida, mutilada, pero todavía viva, sacudiendo ya las cenizas de sus duelos, atestiguando con su ejército los prodigios de la reorganizacion comenzada apenas y uniendo á sus hijos.

«Hé aquí lo que soy todavía. Hé aquí lo que ya he podido.»

En la revista del 13 de Julio, en que 25,000 hombres estaban bajo las armas, esos prodigios de reorganizacion han sido constatados por 300,000 espectadores.

Como siempre, la Escuela Militar de Saint-Cyr, ha tenido su buena parte de aplausos y los habia merecido. En efecto, es imposible tener mejor apostura, presentar una fisonomía tan correctamente militar, permanecer alineados tan perfectamente, marchar mejor. Segun una espresion bien conocida en Saint Cyr, nuestros futuros oficiales tienen el aspecto de «un muro que marcha».

Era de ver en las tribunas esos millares de pequeñas manos enguantadas, que aplaudian, y mas de una dibujó en el aire una parábola que, partiendo de la boca, llegaba al espacio situado ante nosotros. Es así á lo menos como nuestro profesor de geometría describia ese jesto que consiste en enviar un beso.

Ese beso ¿á dónde iba? ¿se dirigia á uno solo? ¿Abarcaba á todo el batallon en una sola [illegible] ternura? Y ¿por qué no? El ejército tiene derecho á nuestro afecto. Se compone de nuestros hijos, de nuestros parientes, de nuestros hermanos. Es el guardian del hogar, de la ciudad, del territorio, es la salvaguardia de nuestros derechos y el protector de nuestras alegrías.

Mencionemos tambien la entusiasta acogida hecha al general Jeaningros que, en 1870, estaba á la cabeza de la primera brigada de los granaderos de la guardia. En Metz, cuando la capitulacion fué un hecho consumado, hizo romper los estandartes de su brigada y distribuir los pedazos á sus soldados, para no entregarlos al enemigo.

«Los estandartes de mis dos regimientos, escribió al comandante en jefe, han sido despedazados por mi órden. Las astas y águilas aserradas.... Los estandartes de mi brigada no irán á Berlin.»

El ejército francés es el único ejército del mundo que no tenga oficialmente banderas. Comprendo perfectamente por qué el gobierno del mariscal de Mac-Mahon no habia querido reemplazar los estandartes tomados por el enemigo en 1870. La camarilla militar del Elíseo se dignaba permitir á la Francia que reorganizara su ejército; pero ¿por qué habria dado estandartes á los soldados de la república? Simples banderolas de tela no estaban bajo semejante régimen? Esa era á lo ménos, la opinion de muchos de nuestros generales. Se queria reservar á un pretendiente la ocasion de sorprender la imaginacion de las tropas distribuyéndoles con un aparato escénico apropiado, sea águilas imperiales, sea el estandarte blanco de los emigrados.

Ahora que los sombríos dias de la fusion y del septenato están muy lejos de nosotros y que su recuerdo se ha borrado como el de un mal sueño; ahora que la primera magistratura de la república ha sido confiada por los representantes de la nacion á un hombre digno de ejercerla, esa situacion anormal y humillante va á tener fin.

No pasará el año de 1879 sin que el ejército francés reciba las reparaciones solemnes que le son debidas. Al estampido del cañon y á los sonidos del himno nacional, por fin restituido á la Francia, veremos ondear de nuevo al frente de nuestros regimientos, el estandarte del 10 de Agosto de 1792, el glorioso estandarte tricolor de Malakoff y de Solferino, de Gravelotte y de Belfort. Renacerá de sus cenizas, purificado de la mancha que la impostura en un dia de traicion la diera de Bazaine.

M. Julio Claretie, uno de nuestros mejores novelistas y que se ha conquistado las simpatías de todos los que se le han acercado, ha hecho aparecer, hace algun tiempo, un hermoso libro, *El Estandarte*, impregnado del mas puro patriotismo y que yo quisiera ver en manos de todos nuestros soldados. El autor pone lo siguiente en boca del capitan Fougerel, uno de los héroes de su obra:

—Es preciso haber sido soldado, dice el capitan, para saber lo que es el estandarte! Es preciso haber pasado la frontera y marchado por caminos que no son ya los de la Francia; es preciso haberse dicho, durante las jornadas de marchas y fatigas, que todo lo que queda de la pátria ausente, es ese pedazo de seda con los tres colores franceses, que ondea, allá abajo, en el centro del batallon. El estandarte, es el hogar en que se nace, el pedazo de tierra donde uno crece, la primera sonrisa de niño, el primer amigo, las primeras lágrimas, las esperanzas, los sueños, las quimeras, los recuerdos; todas esas alegrías á la vez, todas encerradas en una palabra, en un nombre, el mas hermoso de todos: *la patria!*

Ese viejo capitan Fougerel y su inseparable, otro capitan, Malapeyre, son dos restos de los ejércitos de Napoleon I. Viven tranquilamente en Vernon; como antiguos compañeros de armas, pasan su tiempo recordando las glorias de otra época. Un consuelo les queda, de aquellos que pueden llenar toda una vejez de soldados. Caidos en Waterloo, habian cortado su carrera con un acto sublime, que todavía hacia pasar un relámpago de orgullo por sus pupilas, cuando pensaban en él. En el momento en que todo iba á concluir y cuando el porta-estandarte acababa de ser herido de un balazo en la frente, ambos esclamaron:

—El estandarte!

Y no pudiendo ya arrebatarlo al enemigo, lo habian despedazado y enterrado en seguida.

Ahora bien, una noche que estaban sentados á su mesa acostumbrada, «la mesa de los capitanes,» Malapeyre que leia el diario llegado de Paris, se puso lívido. Era un estracto de la *Gaceta de Berlin* anunciando que el estandarte del primer regimiento de granaderos de la guardia habia sido encontrado, nuevamente compuesto por las manos de la princesa de Hohenlohe y vuelto á colocar sobre el mausoleo de Federico II, en la Garnisons-Kirche en Postdam.

Tal es el punto de partida de la novela á que M. Claretie, con un tino y talento maravilloso, ha dado las proporciones de una epopeya entre dos personajes. Es la odisea de los valientes veteranos por recuperar su estandarte. Ay! uno muere en el camino; el otro despues de haberse apoderado de la querida reliquia, es asaltado por la multitud, sableado y dado por muerto. Pasa seis meses en prision y vuelve á concluir en Vernon una vida sobre la cual se habia posado por un instante un rayo de sublime esperanza.

A la noticia de la guerra de 1870, el veterano, encorvado, débil, encuentra una energía suprema. Iban en fin á recobrar su estandarte!

Al dia siguiente le encontraron muerto en su lecho, de un ataque de apoplegía. El anciano habia muerto, en ese sueño, con la sonrisa en los lábios.

Pero volvamos á nuestro asunto. La revista del 13 de Julio será una fiesta solemne en nuestra historia; un presidente civil á cuya vista desfila el ejército y la *Marsellesa* marcando por primera vez el paso de nuestros soldados. El pueblo comprendió lo que habia de grande en la sencillez austera con que su jefe se presentaba ante los estados mayores brillantes y resplandecientes. Hubo que violentar su modestia para conseguir que se pusiera el gran cordon de la Lejion de honor.

El sobretodo gris que llevaba M. Grévy es tradicional en todos los jefes del Estado de nuestro país. Alternativamente, desde el famoso redingote gris de Napoleon I, hemos visto ese sobretodo en los hombros de Luis Felipe, de Napoleon III, de M. Thiers, del mariscal de Mac-Mahon. Ya no es un vestido, es casi una institucion.

El Presidente de la República se mantenia de pié en la tribuna destinada á los jefes de Estado.

Luis XVIII pasaba las revistas en carruaje descubierto. Llevaba ordinariamente entonces el uniforme de coronel general de su guardia. En una de esas revistas, en 1816, anunció que confirmaba las cruces dadas en los cien dias por Napoleon á los soldados que se encontraban incorporados en la guardia real.

Un veterano que habia sido condecorado en la isla de Elba y que temia perder este favor y la pension correspondiente, al oir al rey dar esa órden, sacó su cruz del bolsillo, la puso sobre su corazon y esclamó en el exceso de la alegría: «En buena hora! No es por lisonja, el rey es un buen hombre! Habrá que hacerlo emperador en la primera oportunidad!......»

A los ojos de ese veterano, era un ascenso para Luis XVIII hacerlo emperador. El rey rió mucho con la esclamacion del viejo soldado.

Al fin de la revista, una calorosa ovacion en medio de los gritos de «Viva la República!» se hizo á M. Grévy y á M. Gambetta.

El destino tiene singulares caprichos: el oficial que mandaba el piquete de dragones que servia de escolta al ilustre presidente de la Cámara de Diputados era M. Cárlos de Mac Mahon, hijo del mariscal. Recordarán que el ex presidente de la República, en el momento en que estaba en el poder, hizo condenar á M. Gambetta á tres meses de prision por haber pronunciado estas palabras proféticas: «El mariscal deberá renunciar ó someterse.»

Otro detalle: otro oficial perteneciente á la mas alta nobleza de Francia, el duque de Mortemart, estaba á la cabeza de la escolta del presidente del Senado.

El dique de la Campana

Y EL ARSENAL DEL FERROL

Dos elegantes vapores hacen la travesía desde la Coruña al Ferrol en media hora. Cuando la mar está tranquila, el viaje se convierte en un paseo encantador. Pero cuando sopla el viento y hay marejada en el sitio llamado *la Marola*, confluencia de tres rios, las olas se apoderan del vapor y lo columpian hasta dar con los pasajeros en los camarotes, produciendo en sus estómagos una revolucion completa. Aludiendo á eso, hay en la Coruña el dicho popular de que *quien pasa la Marola pasa la mar toda*. Nosotros tuvimos la dicha sin igual de atravesar la Marola convertida en lago.

Alrededor de nosotros percibimos gran número de lanchas pescadoras. Como las velas tienen la forma de un ala de pájaro, podemos asegurar, sin exageracion poética alguna, que parecen inmensos cisnes paseando por el mar.

Pasamos rozando junto á la boya que marca la entrada de la ria. Estamos en aguas del Ferrol. A la derecha se alza imponente la gran fortaleza de la Palma, castillo antiguo, que se está reconstruyendo á la moderna. En frente, el castillo de San Felipe defiende perfectamente la ciudad por mar. Sin entender de fortalezas una palabra, nos permitiremos decir que el pedazo de casa que asoma por entre los muros del castillo destruye la impresion bélica de la fortaleza. Nos hace el efecto de un soldado con sombrero de copa ó con quitasol. A los dos lados de la entrada de la ria vemos las ancias que servian para sujetar la cadena que cerraba la entrada del puerto. Unas vueltas de hélice mas, y vemos á Mugardos, interesante pueblecito de blancas casas, que parece nacido, como Vénus, de entre las espumas.

La magnífica ensenada que se extiende á la derecha se llama el *Baño*, y ofrece completísima seguridad á las embarcaciones de poco porte. El castillito de la izquierda, aislado como un hongo, es el polvorin. Ya vemos el Ferrol. Desde la ensenada habia parece una gigante fortaleza. No buscamos esas bandadas de lanchas pescadoras, con sus graciosas velas latinas, dormidas en la playa; no buscamos ese bosque de palos y jarcias pertenecientes á [illegible] animacion á los puertos comerciales. El Ferrol es simplemente un puerto militar. Las olas se estrellan contra fuertísimas murallas, cuyas almenas están preparadas para recibir los cañones, como encías de piedra, á las que solo faltan los dientes. Las dos fragatas ancladas en bahía son la *Princesa de Asturias*, escuela naval flotante de guardias marinas, y la urca *Pinta*, escuela de marineros.

Visto el Ferrol desde la bahía, impone, pero entristece. Como las fortalezas no se construyen para encanto de viajeros, el que entristezca no quiere decir que no sea una de nuestras mas poderosas defensas navales.

El Pájaro, que así se llama el vapor que nos conduce, y que ha justificado su nombre en este viaje, se detiene á algunas brazas de tierra, y apénas ha dejado de andar, cuando se inunda la cubierta de muchachos, que nos ofrecen sus botes para saltar en tierra.

El Ferrol, que hoy tiene 20,000 habitantes, era, no hace tres siglos, un pueblecito de pescadores. Tomó su nombre de un farol colocado á la entrada de la ria.

La derrota de nuestra *Invencible* sugirió á nuestros gobernantes la idea de construir un magnífico arsenal; es decir, que, segun tradicional costumbre española, aplicamos el remedio despues de hecho el mal. Aunque se empezó á construir en tiempo de Fernando VI, bien puede atribuirse á Cárlos III la gloria de su creacion, pues este ilustrado monarca, que comprendia lo necesario que, para una nacion peninsular como España, era tener una poderosa marina, dió verdadero impulso á las obras.

El recinto de la villa se halla defendido por un muro aspillerado con varias baterías y baluartes, en que pueden montarse mas de 3,000 cañones. Esta obra se empezó en 1769 y se concluyó en 1774, costando cinco millones de reales. A no haber decaido nuestra marina, el arsenal podria ser hoy uno de los mejores del mundo.

La poblacion se halla dividida en tres partes: el Ferrol viejo, el Ferrol nuevo y Esteiro. El primero es la parte primitiva, la cual tambien estuvo amurallada; el Esteiro, aunque de calles desiguales, se va trasformando, mientras que el Ferrol nuevo, contemporáneo del arsenal, es un pueblo formado por anchas calles, tiradas á cordel, cortadas perpendicularmente por otras calles, como las ciudades de los Estados-Unidos.

Posteriormente se han alargado las gradas del astillero. Estas gradas tienen delante de sí un mar profundo. El gran *Leviathan* podria atracar perfectamente á uno de los muelles del Ferrol.

Por dos puertas podemos entrar en el arsenal, por la del Dique y por la del Parque. Entrando por la primera ostenta una aparatosa inscripcion, consagrada á Cárlos III. La parte superior de esta puerta está consagrada á capilla, y los domingos se dice en ella misa, á la que asisten, formados al aire libre, todos los obreros del arsenal.

Lo primero que se presenta á nuestra vista es la campana que avisa á los trabajadores la hora del descanso. Si nos fijamos en la campana, es porque ha dado nombre al dique cuya inauguracion se acaba de verificar.

Acompañados por el distinguido ingeniero de la Armada, D. Andrés Avelino Comerma, constructor del dique, nuestra visita al Arsenal no pudo ménos de ser aprovechada. Si no trasladamos las preciosas esplicaciones de nuestro amable *cicerone*, no es por falta de voluntad, sino porque no las digerimos lo suficiente para comunicarlas de nuevo al lector.

Hénos ya en el dique. Suponemos que nadie ignora que un dique tiene la forma de una plaza de toros, mas larga que ancha por supuesto, siguiendo las proporciones del casco de un buque, en la cual las gradas superiores llegan al nivel del suelo. Uno de los extremos comunica con el mar por medio de una puerta, en forma de barco, que se llama el barco de puerta-abierta, por la cual se llena el dique de agua, y puede entrar el barco que se trata de componer. Una vez dentro se cierra herméticamente la comunicacion con el mar, y por medio de bombas poderosas se procede á desocupar el dique, dejando el barco en seco. La teoría, como se vé, no puede ser mas sencilla. No lo es tanto la práctica, y el Sr. Comerma ha tenido que plantear mas de un problema y resolver mas de una ecuacion antes de ver su pensamiento realizado.

Proyectado en 1869, empezaron las obras en 1873 por administracion. En 1874 se continuaron por contrata, siempre bajo la direccion del ingeniero. El dique mide 145 metros de eslora, 24 de manga y 12 de puntal. La altura del agua sobre la piedra es de 9 metros 5 centímetros. Una de las partes mas notables del dique es el barco de puertas automáticas, cuyo [illegible] particularidad de ser el primer barco de hierro que se ha construido en España. Cuatro ranuras colocadas en la exclusa permiten colocar el barco de puertas en cuatro distintas posiciones, distantes unas de otras algunos metros.

El achique se verifica por medio de dos turbinas, que funcionan en los pozos de la casa de bombas, inmediata al buque, á las cuales bombas concurre el agua por unas galerías que rodean todo el dique por debajo de las gradas, y forman la obra mas importante de la construccion. Estas bombas han sido construidas por la casa Renic, de Lóndres. La máquina motora, de dos cilindros horizontales, tiene fuerza de doce caballos, y extrae 3,000 metros cúbicos de agua por hora. Teniendo el dique una capacidad de 12,000 metros cúbicos, deben emplearse en su achique total unas cuatro horas.

Se han invertido en el dique 47,786 piés de sillería. El costo total asciende á 25.000,000 de reales.

Las fiestas de la inauguracion, con que coincidirá la publicacion de esta carta, prueban la gran importancia de la obra.

Nosotros abandonamos al Ferrol cuando aun no estaban completamente acordadas; pero podemos asegurar que el Ferrol ha echado la casa por la ventana. Músicas que recorran la poblacion, anunciando en alegre diana que van á dar principio las fiestas; juegos florales en el elegante Teatro-circo, espresamente construido por iniciativa de la Comision general de festejos, en cuyos juegos se adjudicarán nueve premios, regalos de varias corporaciones; operacion de llenar el dique de la Campana por medio de vistosísimos y caprichosos juegos de agua, con asistencia del escelentísimo señor Ministro de Marina y de todas las autoridades; [illegible] Suances; [illegible] certámen musical, en el que se adjudicarán premios á las bandas populares; [illegible] entrada solemne de un buque de alto bordo en el dique, y operacion de achicar; fiesta marítima [illegible] é incendio de un castillo; [illegible] regatas; fuegos artificiales; entrada pública en los arsenales; [illegible] bailes á bordo de la fragata *Princesa de Asturias* y en la Sociedad Liceo de Artesanos....¿Qué sabemos cuantas cosas más? [illegible]

[illegible]

El arsenal es mucho mas grande que el pueblo. [illegible]

[illegible]

LITERATURA

Trafalgar

CUERPO LEGISLATIVO

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

SECCION COMERCIAL

MARITIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

REMATES

J. G. Previtali

Ruano y Gomensoro

...n incendio de muebles nuevos y usados, habi... porcelanas, cristales y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle de las Piedras, n. 131.

...l jueves 16 y viernes 17, á las 12 en punto, ...remos la venta á la mas alta postura de gran ...tidad de muebles nuevos y usados, de todas clases de bebidas, alfombras, relojes de pared y de sobre mesa, platina surtida, camas de fierro nuevas ...ra una y dos personas y para niños, porcelana, ...ñolería, cuadros y de gran variedad de artículos.

A las dos de la tarde del viernes 17

...por órden del síndico del concurso Banco Navia y C.ª—Cantidad de papel blanco y de colores en ...mas, libretas, cheqs, sobres, etc.

A las tres de la tarde

...cama otomana con 1/2 pabellon con jergon y ...chon.

...armario de caoba con espejo.

...cómoda escritorio de caoba.

...sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en damasco ...seda punzó.

...medio juego tapizado en reps con fundas.

...armazon de vidriera y un mostrador.

3349.o15

Por el mismo

...una casa—En la Aguada, antes de llegar al molino del Sr. Gianello.

El domingo 26, á las cuatro en punto, venderemos á la mas alta postura—no hay tasacion—con la competente venia judicial.

...cha casa con frente á la calle de Tacuarembó, en ...Aguada, del desvío Gianello del tren brasilero á ...izquierda.

Edificada en un terreno de 305'52 metros, con 7 ...zas grandes, cocina, letrina, algibe y pozo agua ...

Produce un buen alquiler. Los títulos á satisfaccion del comprador. La venta tendrá lugar en la ...ma casa.

Al mismo tiempo, venderemos la accion á una ...ncia que ya está concluida, que tramita ante la ...nta Económica, por 133'87 metros de terreno.

3306.o19

Por el mismo

De un terreno, en el Cordon

...lle de Mercedes núm. 400, entre Parque y Tacuarembó.

El Domingo 19, á las 4 de la tarde, en el mismo ...reno, venderemos á la mas alta postura, sin li...

Este terreno con un frente de 25'62 varas por 30'40 ...as, con un gran galpon en el fondo, y unas piezas con techos de fierro, todo empedrado, aguas ...rientes, cerco y un gran porton á la c alle.

Libre de gravámen.

Títulos á satisfaccion del comprador.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

3294.o9

Por el mismo

...val—Del casco de la barca «Secondo Z.»

El jueves 23, á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden y cuenta ...quien corresponda.

Por el mismo

Judicial—Sin tasacion y á la mas alta oferta—De un magnífico terreno situado al lado del nuevo Asilo de Dementes.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta oferta y al contado, por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez, un terreno perteneciente á la testamentaria de D.ª Carolina D. de Iglesias, situado al lado del Nuevo Asilo de Dementes, lindando por el N. con doña María Candelaria, por el E. y S. con caminos ó vias públicas y por el O. con los herederos del finado D. Eusebio Vazquez; siendo su área total 17,598 ms. El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde estará la bandera.

Para examinar los títulos, ocurrir á la escribanía del Sr. Pereira calle Ituzaingó entre 25 de Mayo y Rincon, y para mas informes Cerrito 211.—El mejor postor oblará la cantidad de $ 150.

G. Villegas Zúñiga

Dos solares

Ubicados en la conocida quinta de Maturana, en el camino real de la Agraciada que va al Paso del Molino.

HOY miércoles 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta, por órden del señor Juez L. de lo Civil Dr. Gonzalez en los autos que sigue D. Cleofé Mas de Ayala contra D.ª Susana Lopez de Maturana, de dos solares cuya área y límites son como sigue:

Fraccion núm. 2: Tiene al Norte 69 metros 90 cts. por donde linda con calle pública y parte con terrenos del Fomento Territorial: al Sud, 121 metros 71 cents. sobre calle pública que va al camino de la Agraciada y al Ferro-carril C. del Uruguay; por el Este, 54 metros 40 cents. lindando con D. Augusto Morales y por el Oeste, 114 metros 85 cents. que linda con Acevedo y García Lagos, formando un área de 10,763 metros 10 cents.; tasado á 40 centésimos el metro cuadrado, importa 4,305 pesos 24 centésimos.

Fraccion núm. 4—Al Norte 68 metros 14 cts. lindando con calle pública; al Sud 68 metros lindando tambien con calle pública; al Este 83 metros 80 cts. lindando con D. Felipe Lussich; y al Oeste 85 metros 90 cts. que lo lindan con doña Sofía Giró, formando un área de 5.813 metros 81 cts.; tasado el metro cuadrado á 30 cents., importa 1753 pesos con 14 cents.

Total 6.058 pesos 38 cents.; no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

El mejor postor oblará 150 pesos.

La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos.

Por informes ocúrrase á mi casa de remate Ituzaingó 120 entre 25 de Mayo y Rincon.

3121.s25

Por el mismo

JUDICIAL

De una suerte y 675 cuadras cuadradas de campo, en el Departamento del Durazno, á 16 leguas del pueblo de este nombre — Con monte en la costa del arroyo San Ramon en una estension de una legua próximamente.

E. Castellanos y C.ª

Importante de una propiedad, por órden de D. Juan Delizzoppa y autorizacion de los señores interventores.

El mártes 21 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á venta de la casa baja sita en la calle de Cámaras núm. 50, compuesta de 7 piezas, cocina, algibe, caño-maestro, pátio con piso de mármol, etc.; con un frente de 9 metros 20 centímetros por 42 metros 35 centímetros de fondo, formando un área superficial de 389 metros 62 cts.

Los interesados que quieran obtener otros informes y ver los títulos pueden hacerlo en nuestra casa Sarandí núm. 178.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

3316.o11

Emilio Landinelli y C.ª

En su casa, calle de Sarandí, núm. 218.

De plantas finas

HOY miércoles 15 de Octubre, á las 7 y media de la noche, venderémos un selecto surtido de plantas finas para salones, patios y quintas, por órden del señor D. Domingo Basso.

Estarán en esposicion durante el dia del remate.

3331.o12

ÓMNIBUS

Máquina litográfica FORMATO COLOMBIER—Se desearía comprar una. Dirigirse á Buenos Aires calle Esmeralda núm. 209, Sres. Challer y Perreault. o'5.6

Cortador sastre Desea colocarse un jóven español en calidad de cortador para sastre, contando con 18 años de esperiencia en el oficio y con el recurso de practicar con perfeccion un esmerado trabajo. El que se interese, dirigirse calle Sarandí esquina Cerro núm. 244, sastrería y ropería de D. Juan Cazasus.—El espresado jóven lo mismo acepta una colocacion para cualquier pueblo de la república. o15.1 mes

Al comercio y al público La sociedad que giraba bajo la razon social de Juan B. Piendibene y C.ª, ha sido disuelta de comun acuerdo desde la presente fecha, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Francisco Garré; al mismo tiempo se previene al comercio, que el que tenga alguna cuenta contra la casa se presente en el término de cinco dias á contar desde esta fecha.—Mercado Chico núm. 16.—Montevideo, Octubre 14 de 1879.—Francisco Garré. o15.4

Al comercio Manuel Herrera y Obes (hijo) y Jaime Castells, han formado sociedad en el ramo de corretajes en general. Se ocupan principalmente de colocacion de dinero sobre hipoteca y con garantía de fondos públicos, compraventa de propiedades, fondos públicos y toda especie de títulos cotizables; descuentos de documentos comerciales y negociacion de giros para el esterior.—Escritorio, calle de los Treinta y Tres, núm. 81. o8.10

Alquileres En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200 $ para arriba con la simple garantía de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.—Zavala 141. s.24.1m.

Agencia de colocaciones Y CONCHAVOS FRANCO-ORIENTAL.—Siendo muchísimo mayor el número de pedidos que de costumbre con que el público nos sigue favoreciendo, participamos pues que encontrarán colocacion todos aquellos que siendo aptos lo soliciten, pues precisamos 3 mozos, para almacen, 4 para hotel y café, 5 mucamos formales y 5 muchachos de poco sueldo, varios cocineros y cocineras de hoteles y casas particulares, artesanos ... porteros, jardineros, peones para ... colocacion para niñeras, amas de ... para 4 aprendizas, etc.—Acudan ... que deseen conseguir pronto trabajo con honradez y puntualidad.— ... apto para desempeñar por un ... maestro de Escuela particular en ... cualquier establecimiento ... Seria preferible esto ... su buena conducta.—Agencia ...

... DE CAMPAÑA—Se avisa á los comerciantes de la capital y ... mas barato los artículos de ... Bartolomé Castañar, calle 18 de ... establecimiento máquinas para ... al ramo; previniéndoles á ... comprar bueno y barato, no dejen ... o1°.1año

...BOGADO—Avisa á sus amigos y relaciones que ha abierto provisoriamente ... Mercedes nº 114. LIV

...S Y PROPIETARIOS—En la barraca de Martinelli y Prev... un gran surtido de tirantes de ... y demas artículos para ... de tejas de colores barniza... d17.1 año.1pcsem.3ª

... Se ha recibido en la barraca del «Cuareim», 18 de Julio ... una gran partida de cedro de 1.ª ... de varios dibujos, á pre... tiempo existe en el mismo ... de construccion. o11.20

...rcia Zúñiga [PADRE]—Se llama ... para pagarles el dividendo ... judicial. Ocurrir á la casa ... calle del 25 de Mayo, n. 174, de ... Octubre 2 de 1879—Los Síndicos. c9.15

...CIRUJANOS-DENTISTAS—Calle 25 de Mayo, n. 256, frente á la ... XI

CORONAS

Recibimos directamente una cantidad de coronas fúnebres que podemos ofrecer á precios escepcionales y por mayor con una gran diferencia.

COLLARES

De rosalina recibimos lo mas bonito que viene en prendedores, cruces, aros, pulseras, collares, etc.; tambien podemos ofrecer ya los ... guantes de cabritilla, inmejorables en forma, costura, etc.; á mas un surtido completo en corbatas de señora y muchos otros artículos.

CORREA LUNA Hnos.

145—CÁMARAS—145

o15.4.3ªpaj

La Castellana

FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARROS A VAPOR

Aviso á los comerciantes de campaña y de la capital de que hallarán un surtido completo, desde el primer tabaco hasta el último cigarrillo y cigarros de hoja, etc., á precios sumamente baratos, pues las máquinas pueden picar diariamente 80 arrobas de tabaco.—Antonio Crespo.

18 de Julio, 177 — Montevideo

o15.1mes

¡ATENCION!

Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente está acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquiera suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocúrrase á la antigua casa de Préstamos y descuentos, calle de Buenos Aires número 277, antes 237, bajo los arcos de la Pasiva, de 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

my8.6meses.3.ªpáj.

ALMANAQUE DE EL SIGLO PARA 1880

Desde hoy se vende en ésta imprenta

INDICE DE LAS MATERIAS QUE CONTIENE

Cronología; Cómputo eclesiástico; Témporas; Fiestas movibles; Id. cívicas; Dias de duelo nacional; Advertencia á los fieles sobre ayuno; Arancel eclesiástico; Derechos de sepultura; Tabla solar; Lunaciones; Almanaque de Escritorio; Los doce meses del año; Máximas; Almanaque del agricultor; Valor oficial de las monedas de oro; Tabla de reduccion de las mismas; Id. de kilógramos á libras; Reduccion de pesas y medidas al sistema métrico-decimal; Himno nacional; El Tonel (cuento); Timbres para documentos de comercio; Salidas de vapores para ultramar.

¡Atencion! ¡Atencion!

Pongo en conocimiento del honorable público, que me ausentaré del país en el término de un mes, é invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses, cantores, á que aprovechen la ocasion, etc., etc.

Quedan á la disposicion del público, calle 25 de Mayo, núm. 209.

C. Schuppe.

o8.1mes.dp½

Rincon del Cerro

CAMPO LECOCQ

Se venden lecheras mansas recien paridas; para mas informes, en el mismo campo ó calle Solis núm 51.

o11.1mes — Vincent Ricketts y C.ª

GRAN MUEBLERIA

RIQUÍSIMOS MUEBLES

ARTÍCULOS DE TAPICERIA POR LIQUIDACION

133—25 DE MAYO—133

En esta antigua y acreditada mueblería se venden muebles á precios sumamente módicos y lo mismo los artículos de tapicería.

Dirijirse á la viuda de Eduardo Schols, que quiere liquidar el negocio por precios sumamente equitativos.

En esta mueblería se encargan de amueblar y tapizar una casa al gusto de los interesados.

LVII.dp½

NUEVA FÁBRICA DE CARRUAJES DE Daglio Formento y C.ª

377—CALLE PIEDRAS—377

(Entre Juncal y Ciudadela)

Esta nueva fábrica cuenta con un lindo surtido de volantas, landoes, brecks y tilburys de formas elegantes, tanto construidos en esta fábrica como estranjeros.

Recibiendo esta casa todo el material directamente, puede ofrecer á sus favorecedores una gran rebaja.

Se hacen composturas y cambios en todo lo concerniente al ramo.

Baratura, elegancia y solidez. Trabajo garantido.

o1ª.3ms-dp½

Principios Elementales DE GOBIERNO PROPIO

OBRITA ESCRITA PARA USO DE LAS ESCUELAS POR JOSÉ MARIA VIDAL

Adoptada como texto para las escuelas del Estado

Se vende en esta imprenta, por mayor y menor.

José E. Pesce

TRADUCTOR PÚBLICO Y OFICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

ESENCIA DE TABACO SULFUROSA

Verdadero Sarnífugo

EL MAS BARATO E INFALIBLE PARA CURAR LA SARNA EN EL GANADO LANAR

LIBRE DE VENENOS — Se emplea con AGUA FRIA

Siendo esta esencia muy concentrada, el baño para cada animal sólo cuesta

UN CENTAVO DE PESO m|n

Para el baño se mezcla un galon de esencia con 60 galones de agua fria.

Se vende á UN PESO por galon

Economía y seguridad

Los mas importantes hacendados de la vecina República emplean esclusivamente este SARNÍFUGO para curar sus rebaños.

DEPÓSITO

Droguería de Demarchi Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 267 á 271.

(1).3ªpaj

Tarjetas fúnebres

En esta imprenta se hacen á los siguientes precios:

Por 100 . . . . . $ 1.00

" " . . . . . " 1.50

" " . . . . . " 2.00

" " . . . . . " 2.50

" " especiales " 3.00 y $ 3.50 según clase.

TARJETAS DE VISITA

Por 100 . . . . 3 rls.

" " . . . . 5 "

" " finas . . 9 "

" " extra finas 10 "

Otros trabajos

Tarjetas doble formato para anuncios, á 6 reales el ciento; finas, á 10 reales y extra finas, á 12 reales.

Facturas, á 4 y 5 pesos el millar.

Carteles para remates, desde 10 reales el ciento.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE CERRO-LARGO

Llámaso por segunda y última vez á todas las personas que se consideren con derecho, ó que tengan deudos en los panteones y nichos del cementerio de esta Villa, cuya numeracion abajo se espresa, los cuales fueron ocupados durante la revolucion llamada del General Aparicio, sin conocimiento de la Municipalidad y sin anotacion en los registros respectivos, para que en el término de dos meses justifiquen el derecho con que se creen asistidos á los citados panteones y nichos, ó á obtenerlos en propiedad si no prefieren desocuparlos, á lo que se les previene procederá la Junta siempre que en el término señalado no se presente reclamacion alguna.

PANTEONES DE FAMILIA

Números 39, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 55 y 58.

NICHOS

Números 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69 y 70.

Melo, Setiembre 1.º de 1879.

Casio Oliveras, Presidente.

Leoncio Olmos, Secretario.

s27.1 mes

HOTEL ESPAÑOL

CALLE SARANDÍ, 399 Y CALLE DE BACACAY, DEL 10 AL 20

DE JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridísima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitucion é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estátua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchísimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en el las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que vá á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada, pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

XV.dp½.3ªpaj

DEPÓSITO DE TABACOS DE VIRGINIA

En la casa de Cipriano C. Silva

NÚMS. 97 Y 99, CALLE DEL 25 DE AGOSTO NÚMS. 97 Y 99

En depósito y despachado

s23.perm

COMPAÑIA DE SEGUROS DE LA VIDA Y Contra incendios

Royal Insurance Company (Limited)

LIVERPOOL

CAPITAL: libs. est. 2.000,000

Agentes en Montevideo

BATES STOKES Y C.ª

195—CALLE SARANDÍ—195

ESQUINA MISIONES

VIII.

IMPORTANTE AVISO PARA LOS Propietarios de casas

MAESTROS ALBAÑILES Y ARQUITECTOS

Estudio corresponsal

MONTEVIDEO: CARLOS MARIA DE PENA

Abogado: 25 de Mayo, 300

BUENOS AIRES: ALBERTO NAVARRO VIOLA

Abogado: Maipú, 24—de 11 á 2 de la tarde.

a19.1mes.3ªpáj.

¡¡50,000!! CIGARROS HABANOS RIQUÍSIMOS

HA RECIBIDO EN ESTE MES LA CASA ESPECIAL EN ESTE ARTÍCULO Y

VINOS FINOS

DE HIPÓLITO GARCIA

NUM. 136—CALLE CERRITO—NUM. 136

FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Aumentado el gran surtido de esta casa con 50,000 cigarros de lo mas selecto que produce la isla de Cuba, es la primera de Montevideo en este ramo, y por consiguiente la única sin rival que vende lo mejor, lo mas rico y mas barato como lo viene probando en los muchos años que lleva de establecida.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

ag30.4ms.3ªpaj

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

LIMITADO

Se avisa al público que desde el dia 20 del corriente mes, empezará á regir el nuevo itinerario de verano. Las salidas y llegadas serán como sigue:

Trenes — SALIDAS DE CENTRAL

Nº 1— 6.20 a. m.—Llega á Las Piedras 7.15 a. m.

» 3— 7.00 » — » » Durazno 3.20 p. m.

» 5—11.00 » — » » 25 de Agosto 1.45 »

» 7— 5.00 p. m.— » » San José 8.50 »

Dias de fiesta solamente

1.30 p. m.—Llega á Las Piedras 2.23 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

Nº 2—Sale de Las Piedras 8.00 a. m.—Llega 8.45 a. m.

» 4— » » San José 6.20 » — » 9.55 »

» 6— » » Durazno 9.10 » — » 5.15 p. m.

» 8— » » 25 Agosto 6.00 p. m.— » 8.40 »

Dias de fiesta solamente

Sale de Las Piedras 3.10 p. m.—Llega 3.57 p. m.

NOTA—Por itinerarios impresos, ocúrrase á las estaciones.

Montevideo Octubre 3 de 1879.

o4.h fin de mes — La Administracion.

ATENCION AL PÚBLICO

En la mueblería de los Sres. Morelli Siandro y C.ª calle 25 de Mayo, entre Cerro y Cámaras es donde hallarán un gran surtido de muebles de todas clases, estranjeros y del país, á un precio muy reducido; tambien se compran muebles nuevos y usados ó amueblados completos; se alquilan muebles de todas clases y se amueblan casas completas.

Calle 25 de Mayo, 375 y 377, entre Cerro y Cámaras, ó en la calle Paysandú, 381, entre Ejido y Olimar.

s18.perm.3ªpáj

CASA ESPECIAL DE RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO, 162,

FRENTE Á LA LITOGRAFIA DEL SR. GODEL

Se han recibido un surtido de las marcas Allones, Hupmann, Murias, Centenario, y varias otras marcas, y vitelas ó tamaños al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo; hay inmejorables.

Prevenimos que son de la nueva cosecha que como es sabido la del año pasado no ha sido buena.

Precios módicos, como todos los artículos de este almacen.

ag3.5ms.3ªpaj

Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

11.3ªpaj

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion:

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

... PORTEÑA

FLOTA DE LA COMPAÑIA ... —Rivadavia—... de Rio Janeiro—Villa de Bahia—Villa de Santos —Henri IV.

Línea bi-mensual de vapores de 1.ª clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 10 y 25 de cada mes para Europa.

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PORTEÑA

de 3,000 toneladas, capitan Robert, saldrá el ... directamente para Rio Janeiro, Tenerife y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantizando un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, no solamente por la nacionalidad de su bandera, sino por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 179, esquina Zabala, Montevideo. — Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías Fluviales

A VAPOR

Navegacion del Uruguay

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto:

LUNES . . . vapor Júpiter para Buenos Aires y Uruguay.

MARTES . . . » Onyx para id. id.

MIÉRCOLES . . » Saturno para id. id.

JUEVES . . . » Silex para id. id.

VIERNES . . . » Júpiter para Buenos Aires solamente.

SABADO . . . » Saturno para Buenos Aires y Uruguay.

Teniendo el vapor Onyx algunos compromisos de carga que llenar, se avisará oportunamente el dia que entre en carrera.

Informes, calle de Zavala, núm. 51.

ITINERARIO de la Nueva Compañía Salteña

Vapor Villa del Salto, capitan Juan O. Morse.

Sale todos los lunes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los viernes y llegando á esta los domingos.

Vapor Rio de la Plata, capitan Guillermo F. Stewart.

Sale todos los viernes para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, regresando los mártes y llegando á esta los jueves.

Recibe carga, pasajeros, etc.

Los vapores de la compañía, mientras el rio lo permita no harán trasbordos.

Para informes, á la agencia calle Zabala n. 86.

VII

Paquetes Brasileros

LINHA DO SUL

LOS CONOCIDOS VAPORES DE ESTA COMPAÑIA

«CANOVA», «CERVANTES» y «CALDERON»

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 12 y 26 de cada mes, conduciendo las malas bajo contrato con el gobierno del Brasil, para

Rio Grande,
Porto Alegre,
Santa Catalina,
Paranaguá, y
Rio de Janeiro.

El vapor del dia 3 hace tambien escala en Santos.

Tienen exelentes comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Para tratar por flete ó pasajes, ocurrir á

C. R. Horne y C.ª, agentes,

237 — CALLE CERRITO — 237

L

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante, BAULE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 25 de Octubre, á las 5 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre, á las 5 de la tarde tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibiendo carga y pasageros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos (antes 181).

El agente, A. de la Noé.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante LEMAITRE

Saldrá el 19 de Octubre para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro . . .	$ 36	$ 20	$ 14
Europa	$ 144	$ 115	[illegible]

Compañía del Pacífico

COTOPAXI

POTOSÍ

Para España y Francia

VALPARAISO

COLOMBO

A los curiales

Juzgado de Comercio

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. DANIEL GRANADA

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juzgado de lo Civil

Juzgado Ldo. Depl. del Durazno

Juzgado de 1.ª Instancia en lo Civil

(BUENOS AIRES)

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Buenos Aires, Dr. D. Mairo Bustos, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á la finca ubicada en esta ciudad, calle Mejico n. 877, que perteneció á D.ª Isabel Perez Gomar, para que en el término de treinta dias comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaría de D. Ramon E. Wright, interinamente á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—Ricardo E. Wright, calle Defensa, 82, altos. s20.50

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Autorizada la Direccion por la Junta E. Administrativa, previene al público que, desde esta fecha en adelante, la Receptoría y sub-Receptorías de Cementerios los dias domingos y de fiesta, solo estarán abiertas desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

Montevideo, Octubre 10 de 1879.
o11.10 *La Direccion.*

MARCA DE FÁBRICA DEPOSITADA

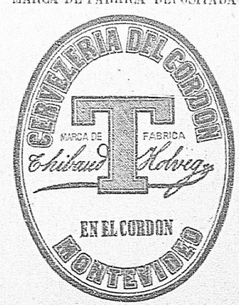

PREVENCION

Habiendo recibido recientemente de Europa porrones de barro con mi marca para el uso esclusivo de mi cerveza y obtenido con fecha 23 de Setiembre próximo pasado el registro de dicha marca, prevengo al público en general, y á los señores cerveceros, licoristas, balanceadores y rematadores en particular, que bajo ningun concepto enageno dichos porrones, y perseguiré con todo el rigor de la ley á los que cometan el abuso de utilizarlos ó adquirirlos á cualquier título.

Montevideo, 30 Setiembre de 1879.
Rosa Sant Bois, viuda de Thibaud. Holveg.
o1°.1mes

LETRAS Sobre España

Se dan en el almacen de Carran y C.ª, calle Queguay, n. 199, sobre los siguientes puntos:

Adra, Almería, Alicante, Ares, Avilés, Barcelona, Betanzos, Buño, Bilbao, Burgos, Cadiz, Camariñas, Cartagena, Cedeira, Corcubion, Coruña, Cabana, Carballo, Coristanco, Caldas de Reyes, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Lage, Logroño, Luarca, La Guardia, Lugo (y cualquier pueblo de su provincia; Mondoñedo, Monforte, Fonsagrada, etc., etc.), Madrid, Mahon, Mataró, Málaga, Malpica, Noya, Neda, Orense, Oviedo, Palma, Pamplona, Pontevedra, Puebla, Padron, Puenteceso, Puentedeum, Puenteareas, Rivadeo, Santiago, San Sebastian, Santander, Santa Marta de Ortigueira, Sevilla, Tarragona, Tuy, Valencia, Vendrell, Vigo, Vilasar, Villagarcía, Vitoria, Vivero, Zaragoza.

XVI

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público del Uruguay que se fabrican en **Nueva York** y otras partes, **grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos**, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las espenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso, en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que **sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones** que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los **Estados Unidos de América**, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, **cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país**, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento **Núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico** siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al **clero**, á las **madres de familia y otras señoras**, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme,

Su obsecuente servidor,

TOMAS HOLLOWAY

No. 533, Oxford Street,
Lóndres, 1.° de Mayo, 1878.

jl3.1año.dp ½

Oficina Central de Marcas y Señales

No habiendo aun podido cerrarse el Registro General de las marcas y señales de la República, por faltar algunas de las empadronadas en varios Departamentos, en el interés de evitar los perjuicios que serian consiguientes, el infrascripto, con autorizacion Superior, previene que los dueños de marcas ó señales que no hayan sido incluidas en los Padrones formados por las Jefaturas de los respectivos Departamentos, pueden presentar los boletos que acrediten su propiedad directamente en esta Oficina Central, ó bien en las sucursales que tienen establecidas en los Departamentos, hasta dentro del término de noventa dias contados desde esta fecha; en la inteligencia de que vencido este plazo, se cerrará definitivamente el Registro y no se hará lugar á ninguna reclamacion.

Montevideo, Setiembre 20 de 1879.
Juan J. Blanco, director.
s20.1mes

RETRATOS

La persona que quiera obtener un buen retrato á precio baratísimo, y especialmente en grupos de varias personas incluso criaturas, con toda la perfeccion posible, vaya á la

FOTOGRAFIA

CALLE DEL CERRO N.° 23

Se hacen reproducciones de cualquier clase y de tamaño natural. Se venden artículos y productos químicos especiales para la fotografía. a13.perm

AL COMERCIO

Participamos, que venderemos cualquier artículo de nuestra casa en el ramo de tienda y ropería, al costo y al contado, á oro, limitándonos á ganar el descuento, siempre que la venta no baje de $ 50.

Mostraremos las notas al comprador. Tenemos muchos artículos muy baratos.

La ropa hecha la venderemos á precios convencionales y estamos seguros que agradarán, pues no tememos la competencia de nadie.

Felipe Basaldua é hijos.

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 4

o10.1 mes

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general, semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo [illegible] de sus Estatutos tendrá lugar el miércoles 15 del corriente á la una de la tarde, en el salon del Banco.

Montevideo, 6 de Octubre de 1879.
o7.8 *El Secretario.*

Mercado del Puerto

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el jueves 16 del corriente á la una de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio, con el fin de proceder al nombramiento de la nueva Comision.

Montevideo, Octubre 7 de 1879.
88 *La Comision.*

COMANDO DE LA ESTACION NAVAL ITALIANA

Por autorizacion superior el comandante de la Estacion Naval de la América Meridional, procederá á la venta de las cañoneras «Ardita,» «Confianza» y «Veloce,» con arreglo á las propuestas privadas que se recibirán en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo hasta el dia treinta de Octubre de 1879.

Las propuestas deberán llevar exteriormente la indicacion *propuesta para la compra de las cañoneras* y serán cerradas.

Ellas podrán referirse á uno ó mas de dichos buques.

Las propuestas serán abiertas á las dos del dia treinta de Octubre en la Cancillería del Consulado Italiano en Montevideo y en presencia de los interesados ó de sus representantes.

Hasta aquel dia todos podrán tomar conocimiento en la Cancillería de dicho Consulado de las condiciones y de los respectivos inventarios.

La visita material á los buques podrá practicarse con permiso prévio del Comandante de la nueva corbeta «Archimede.» o4.hfm

DILIGENCIAS DE TACUAREMBÓ

Los Sres. Gutierrez, Gomez, Valdez, Castell[illegible] propietarios de la Empresa de diligencias que [illegible] mente hace la carrera de Durazno á Tacuarembó previenen al público que desde el primero del [illegible] riente Octubre su única Agencia en Montevideo [illegible] la casa conocida por las *Mensajerías Orientales* situada en la calle Uruguay núm. 31, y por consiguiente no reconocerán mas boletos de pasage [illegible] los que se espidan por dicha Agencia.
o2.1 mes Montevideo, Octubre 1.° de 18[illegible]

FOLLETIN 36

LA GUERRA DE LAS MUJERES

POR ALEJANDRO DUMAS

...velareis cuidadosamente por todo. ¿Sereis buen amigo y guardia fiel?

En este momento resonó una trompeta en la plaza de armas, y vino á vibrar en el corazon de Canolles. Tenia delante de sí el amor mas elocuente que jamas ha existido, y á cien pasos de allí la guerra amenazadora, la guerra que inflama y embriaga.

—¡Oh, sí, Nanon! esclamó. Vuestra persona y vuestros bienes están seguros á mi lado; y os juro que moriré por salvaros del menor peligro.

[illegible]

...contra el enemigo, como lo habian probado en el sitio de Montalban y en la batalla de Corbia, pero políticos y afables para con sus compatriotas, cualidades, que preciso era confesarlo, afectaban poco á los soldados contemporáneos.

El hecho es que sin sospecharlo, Pompeyo acababa de escapar de un inmenso peligro, el de ser reclutado. Como tenia por costumbre marchar con la vista al frente, el pecho descubierto militarmente y con una...

[illegible]

...el brazo en cabestrillo, otros sostenian en el estribo una pierna cubierta de vendages, y muchos de ellos tenian vendas ensangrentadas en la frente. Era menester verles de muy cerca para reconocer en aquellos caballeros tan mal parados, á los activos y rozagantes cazadores que corrieran el gamo en el parque de Chantilly.

Pero el miedo tiene ojos de lince. Pompeyo y la señora de Cambes reconocieron bajo aquellos ensangren...

[illegible]

...miraba con unos ojillos brillantes y profundos, como los del zorro. Con sus espesos cabellos negros, sus labios delgados y volubles, su palidez biliosa y su frente sombría, inspiraba este caballero tristeza en medio del dia, y de noche tal vez terror.

—¡El señor príncipe de Marsillac! esclamó la señora de Cambes conmovida. ¡Ah! Seais bien venido, caballero.

[illegible]

...hombre suele alzar proyectos siempre sin consultar la pasion, el único y verdadero arquitecto de su vida que constantemente reforma su edificio, cuando no lo destruye de un golpe.

[illegible]